



RESOLUCIÓN No. 1356

(13 - Dic - 2021)

“Por la cual se modifica la Resolución 1258 de 2021 “Por la cual se conforma el Comité Evaluador del proceso de Selección de Licitación Pública No. IDARTES-LP-002-2021”

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES.

En uso de las facultades legales, y en especial de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, Resolución No. 26 del 15 de enero de 2020 y Acta de Posesión No. 1 del 16 de enero de 2020, y Resolución de Ordenación de Gasto No. 031 del 29 de enero de 2021, por la cual se modifica la Resolución N° 543 del 30 de junio del 2020.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1257 del 19 de noviembre de 2021, el Instituto Distrital de las Artes dio apertura a la Licitación Pública **IDARTES-LP-002-2021**, cuyo objeto es: **“ADQUIRIR INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LICENCIAMIENTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS TIPO SERVIDOR Y ALMACENAMIENTO SAN, CON SERVICIOS DE INSTALACIÓN, ACORDE CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES”**

Que por lo anterior, mediante Resolución No. 1258 de 2021 se conformó el comité Evaluador del proceso de Selección de Licitación Pública No. IDARTES-LP-002-2021, indicando en su resuelve segundo que dicho comité estará conformado por los siguientes miembros:

Área Jurídica:	<ul style="list-style-type: none">- Stephany Johanna Nañez - Profesional Especializado OAJ- Oscar Dalel Nadjar Cruz – Contratista OAJ- Jairo Andrés Moscoso Saavedra – Profesional Universitario OAJ- Cristian Camilo Correa Arenas – Profesional Universitario OAJ
Área Técnica o Misional:	<ul style="list-style-type: none">- Jorge Enrique Ramírez Rodríguez - Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.- Luis Antonio Fonseca Álvarez - Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.- Jaime Augusto Escobar Sánchez - Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.- Edgar Alfonso Cipagauta Pedraza - Profesional Grado 02 - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
Área Financiera:	<ul style="list-style-type: none">- Didier Armando Caro Gutiérrez - Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera - Tesorería.- Gloria Isabel Vallejo Franco - Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera - Tesorería.

Que, a través de la Resolución No. 1198 de 2021, se concedieron unas vacaciones al funcionario EDGAR ALFONSO CIPAGAUTA PEDRAZA identificado con cédula de ciudadanía N° 79.951.853, quien se desempeña en el empleo de planta temporal denominado Profesional Especializado Código: 222 Grado: 02 del proyecto de inversión 7902 – “Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y la Modernización Institucional en Bogotá D.C.”, ubicado en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información del Instituto Distrital de las Artes-Idartes, por un periodo de quince (15)

RESOLUCIÓN No. 1356

(13 - Dic - 2021)

“Por la cual se modifica la Resolución 1258 de 2021 “Por la cual se conforma el Comité Evaluador del proceso de Selección de Licitación Pública No. IDARTES-LP-002-2021”

días hábiles, a partir del día seis (06) de diciembre de 2021 hasta el veintisiete (27) de diciembre de 2021, debiéndose reintegrar a sus funciones el día veintiocho (28) de diciembre de 2021.

Que, por lo anterior, se hace necesario modificar el Artículo segundo de la Resolución No. 1258 de 2021.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo segundo de la Resolución No. 1258 de 2021 el cual quedará así:

“(...) ARTÍCULO SEGUNDO: El Comité del que trata el artículo anterior para el proceso de contratación en la modalidad de licitación pública, estará conformado por los siguientes funcionarios y/o contratistas:

Área Jurídica:	<ul style="list-style-type: none"> - Stephany Johanna Ñañez - Profesional Especializado OAJ - Oscar Dalel Nadjar Cruz – Contratista OAJ - Jairo Andrés Moscoso Saavedra – Profesional Universitario OAJ - Cristian Camilo Correa Arenas – Profesional Universitario OAJ
Área Técnica o Misional:	<ul style="list-style-type: none"> - Jorge Enrique Ramírez Rodríguez - Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. - Luis Antonio Fonseca Álvarez - Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. - Jaime Augusto Escobar Sánchez - Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. - Edgar Alfonso Cipagauta Pedraza - Profesional Grado 02 - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - Menandro Serrano Salamanca - Profesional Universitario - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
Área Financiera:	<ul style="list-style-type: none"> - Didier Armando Caro Gutiérrez - Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera - Tesorería. - Gloria Isabel Vallejo Franco - Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera - Tesorería.
Área Jurídica:	<ul style="list-style-type: none"> - Stephany Johanna Ñañez - Profesional Especializado OAJ - Oscar Dalel Nadjar Cruz – Contratista OAJ - Jairo Andrés Moscoso Saavedra – Profesional Universitario OAJ - Cristian Camilo Correa Arenas – Profesional Universitario OAJ
Área Técnica o Misional:	<ul style="list-style-type: none"> - Jorge Enrique Ramírez Rodríguez - Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. - Luis Antonio Fonseca Álvarez - Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. - Jaime Augusto Escobar Sánchez - Contratista - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. - Edgar Alfonso Cipagauta Pedraza - Profesional Grado 02 - Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
Área Financiera:	<ul style="list-style-type: none"> - Didier Armando Caro Gutiérrez - Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera - Tesorería. - Gloria Isabel Vallejo Franco - Contratista - Subdirección Administrativa y Financiera - Tesorería.

(...)



RESOLUCIÓN No. 1356

(13 - Dic - 2021)

“Por la cual se modifica la Resolución 1258 de 2021 “Por la cual se conforma el Comité Evaluador del proceso de Selección de Licitación Pública No. IDARTES-LP-002-2021”

ARTÍCULO SEGUNDO: Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica que por conducto del profesional a cargo comunicar mediante correo electrónico la designación a los integrantes del Comité Evaluador.

ARTÍCULO TERCERO: Los demás apartes de la Resolución No. 1258 de 2021 continuaran vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso.

Dada en Bogotá, a los 13 - Dic - 2021

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA
Subdirectora Administrativa y Financiera
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Revisó:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó:	Stephany Johanna Ñañez - Profesional Especializado OAJ
	Oscar Dalel Nadjar Cruz – Contratista OAJ
	Jairo Andrés Moscoso Saavedra – Profesional Universitario OAJ
	Cristian Camilo Correa Arenas – Profesional Universitario OAJ